

ANEXO

Puesto vacante

Universidad de Cádiz

Puesto: Gerente.
Nivel: 29.
Localidad: Cádiz.

Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes a los grupos A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), con titulación superior.

Las personas que estén interesadas en la provisión de dicho puesto, quedan comprometidas a una entrevista que será convocada por el Rectorado de la Universidad de Cádiz, que podrá versar, entre otras materias, sobre estructura y funcionamiento de la Gerencia de las Universidades, con referencia a la dirección de personal, a las técnicas de gestión de los servicios económicos, administrativos y técnicos de la gerencia, así como a la mecanización y automatización de dichos servicios.

Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar

Puesto: Un Arquitecto en las Universidades de Alcalá de Henares y Politécnica de Madrid. Localidad: Madrid y Alcalá de Henares. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Arquitecto en la Universidad Autónoma y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Arquitecto en la Universidad de Murcia. Localidad: Murcia. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Arquitecto Jefe de la Unidad Técnica de Construcción de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Valladolid. Localidad: Valladolid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Arquitecto Jefe de la Unidad Técnica de Construcción de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Teruel. Localidad: Teruel. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Arquitecto Jefe de la Unidad Técnica de Construcción de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Oviedo. Localidad: Oviedo. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Dos plazas de Arquitecto en los Servicios Centrales de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Arquitecto del Servicio de Proyectos y construcción de la Oficina Técnica de Construcción y Equipamiento de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia en Madrid. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Aparejador en las Universidades de Alcalá de Henares y Politécnica de Madrid. Localidad: Alcalá de Henares y Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Aparejador en la Universidad Autónoma y en la Universidad Nacional de Educación a Distancia en Madrid. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Aparejador en la Universidad de Murcia. Localidad: Murcia. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Aparejador en la Unidad Técnica de la Dirección Provincial de Educación y Ciencia de Oviedo. Localidad: Oviedo. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Aparejador en la Universidad de León. Localidad: León. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Aparejador en la Universidad de Valladolid. Localidad: Valladolid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Aparejador en la Universidad de Santander. Localidad: Santander. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Puesto: Aparejador en la Universidad de Córdoba. Localidad: Córdoba. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

Dirección Provincial de Educación y Ciencia

Puesto: Secretario provincial. Nivel: 29. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto).

21173 ORDEN de 9 de octubre de 1985 por la que se convocan a libre designación puestos vacantes en este Departamento.

Ilmo. Sr.: Próximo a quedar vacantes los puestos de trabajo que en anexo a esta Orden se indican.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20, 1. b), en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la función pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación, entre funcionarios, el referido puesto, cuyas características igualmente se especifican en el anexo.

Las solicitudes se dirigirán, en el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle Alcalá, 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán debidamente justificados aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 9 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Puestos vacantes

Dirección General de Educación Básica

Puesto: Secretario general.

Nivel: 28.

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo A (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), con destino en Madrid.

Dirección General de Personal y Servicios

Puesto: Jefe de la Sección de Provisión de Plazas de Profesorado de Bachillerato.

Nivel: 24.

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), con destino en Madrid.

Puesto: Asesor técnico en la Subdirección General de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

Nivel: 22.

Localidad: Madrid.

Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo C (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto), con destino en Madrid.

21174 ORDEN de 9 de octubre de 1985 por la que se hace pública la composición de los Tribunales del concurso de méritos para acceso de Profesores agregados de Bachillerato al Cuerpo de Catedráticos Numerarios del mismo nivel.

Ilmo. Sr.: Publicadas las listas definitivas de admitidos al concurso de méritos para acceso de Profesores agregados al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato, y determinada ya la composición de los Tribunales que habrán de juzgar dicho concurso de acceso, de conformidad con la base 6 de la Orden de 20 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de abril), Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Hacer pública la composición de los Tribunales que habrán de juzgar el concurso de méritos para acceso de Profesores agregados al Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato y que figuran como anexo a la presente Orden, significándose que el Vocal número 2, así como el Tribunal de «Lengua y Literatura Catalana», han sido propuestos por el Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña; el Vocal número 3, así como el Tribunal de «Lengua y Literatura Vasca», han sido propuestos por el Departamento de Educación Universidades e Investigación del Gobierno Vasco; el Vocal número 4, así como el Tribunal de «Lengua y Literatura Gallega», por la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Galicia, el Vocal número 5, por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía, el Vocal número 6, por la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia de la Generalidad de

Valencia y el Vocal número 7, por la Consejería de Educación de la Junta de Canarias.

Segundo.-Los miembros del Tribunal tendrán derecho al percibo de dietas y gastos de locomoción en el caso de que tengan que desplazarse de su residencia oficial. A estos efectos quedan autorizados para utilizar cualquiera de los medios de locomoción previstos en el Real Decreto 1344/1984, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 16), incluido el vehículo propio, debiendo ser abonadas con cargo a los créditos respectivos de las Comunidades Autónomas las dietas y gastos de locomoción correspondientes a los Presidentes y Vocales propuestos por las mismas.

Lo que digo a V. I.

Madrid, 9 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Filosofía

Presidente titular: Don Cirilo Flórez Miguel, Catedrático de Historia de la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Salamanca

Vocales titulares:

Número 1. Don Joaquín Jiménez Gil, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Jerónimo Farré Segura, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Ignacio Larrea Gómez de Segura, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don Jorge Alvarez Yaguez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Rafael Rodríguez Sanz, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Guillermo Quintas Alonso, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don José Miguel Rodríguez Fraga, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Presidentes suplentes: Don Francisco José León Tello, Catedrático de Historia de la Filosofía de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales suplentes:

Número 1. Don Jesús Miguel Rodríguez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Manuel Satué Silué, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don José Ignacio Poch Gutiérrez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don Fausto Toiro y García, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Antonio Huertas Moreno, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don José Luis Blasco Guiral, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Daniel García Alfonso, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Griego

Presidente titular: Doña Eulalia Vintó Castells, Catedrática de la Facultad de Filología de la Universidad de Barcelona.

Vocales titulares:

Número 1. Don José Luis Navarro González, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Ramón Bach Pellicer, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Carlos Martínez de Leiba Zaldumbide, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don Alfonso Agra Fontán, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Matías Domínguez Luengo, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Pascual de Pablo Martínez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Doña Isabel Suárez Manrique de Lara, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don Antonio Melero Bellido, Catedrático de la Facultad de Filología de la Universidad Literaria de Valencia.

Vocales suplentes:

Número 1. Don Silvio Costoya Feijoo, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Doña Concepción León Alvaro, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Ináki Usabiaga Sukia, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña María Luisa Novoa Pedreira, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Manuel del Rey Bueno, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Fernando Estébanez García, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Doña Esther Sánchez Millán, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Latín

Presidente titular: Don Antonio Fontán Pérez, Catedrático de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales titulares:

Número 1. Don Virgilio Muñoz Sánchez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Josep Pla Agulló, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don José Agustín Zubizarai Erkiaga, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña María Josefa Sánchez Possé, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Doña Blanca de la Concha Romero, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Doña María Angeles Guirao García, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Doña Soledad Negro Castro, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Doña Carmen Doñoer Merino, Catedrática de la Facultad de Filología de la Universidad de Salamanca.

Vocales suplentes:

Número 1. Don Jesús Víctor Rodríguez Adrado, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Pere Villalba Varneda, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña Rita Carbajo Goñi, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña Luzgarda González González, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Francisco Vera Bustamante, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Amador Pascual Isidro, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Juan Quevedo Ortega, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Lengua y Literatura Españolas

Presidente titular: Don Gregorio Salvador Caja, Catedrático de Lengua Española de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales titulares:

Número 1. Don Enrique Avilés Arroyo, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Doña Emma Lino Varela, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña María Emilia García Jiménez, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don José Antonio Migúez Rodríguez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Doña María Dolores González, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don José L. Aguirre Sirena, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Doña Carmen Ramírez Pereja, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don Jesús Bustos Tobar, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales suplentes:

Número 1. Doña Ana Arozco Pardo, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Lorenzo Miralles López, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Lucinio Alonso Alonso, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña Margarita Prado Fernández, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Juan Villa López, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Doña Vicent Pitarch y Almela, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Doña Matilde Hernández Spinola, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Lengua y Literatura Catalana

Presidente titular: Don Joaquín Viaplana I. Leonart, Profesor Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales titulares:

Número 1. Don Francesc Danes i Arderiu, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Ramón Ribe Balmes, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña Josefina Salord Ripoll, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don Ignasi Muntaner i Pascual, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Presidenta suplente: Doña Teresa Cabré Castellví, Profesora Titular de la Universidad de Barcelona.

Vocales suplentes:

Número 1. Don Sebastián Bach Camps, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Pere Farres i Arderiu, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Eugeni Barnioli Estany, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don Josep Pi i Mallarach, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Lengua y Literatura Vasca

Presidenta titular: Doña Ana Etxaide Itarte, Catedrática de Universidad.

Vocales titulares:

Número 1. Don José A. Arsuaga Etxebeste, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don José Antonio Letamendia Pérez de San Román, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Mikel Arregui Goenaga, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña Armejoia López de Larrucea Zárate, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Patricio Urkizu Sarasúa, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don Luis Mitxelena Elissalt, Catedrático de Universidad.

Vocales suplentes:

Número 1. Don Juan Manuel Etxebarria Aiesta, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Doña Miren Egaña Goya, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Carlos Otegi Lakunza, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don Ander Otermin Arrizurieta, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don José María Butrón Jáuregui, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Lengua y Literatura gallegas

Presidente titular: Don Agustín Díaz Blanco.

Vocales titulares:

Número 1. Don Manuel Castela Mejueto, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don José María Salgado Rodríguez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Xerardo Rodríguez Roca, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don Juan Babarro González, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Doña María Carmen Ríos Panisse, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don Víctor Fernández Freixanes.

Vocales suplentes:

Número 1. Don Delfín Caseiro Nogueiras, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Manuel Ferreiro Fernández, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña María Victoria Ogando Valcárcel, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don J. Carlos Rábade Castiñeiras, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Geografía e Historia

Presidente titular: Don Antonio López Ontiveros, Catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

Vocales titulares:

Número 1. Don Teófilo Hernández Sánchez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Antonio Ventura Muñoz, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña María Angeles Alberdi Legarra, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña Amparo Hernández Segura, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Diego Marín Rite, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Eugenio Ciscar Pallarés, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Gonzalo Armas Cruz, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don Francisco José Portela Sandoval, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales suplentes:

Número 1. Don Gregorio Martín Redondo, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Francisco López Jordá, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don José Irizar Arguiñano, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña Carmen Río Blanco, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Jesús María Romero Ruiz, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Alfons Giner Escuder, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Pedro Flores Albarracín, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Matemáticas

Presidente titular: Don Baldomero Rubio Segovia, Catedrático de la Facultad de Ciencias Matemáticas de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales titulares:

Número 1. Don Carlos Rodríguez Calderón, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Francesc Prats Duaygues, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Alberto Bagazgoitia González, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don Miguel Antonio Ares Diñeiro, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don José García Pérez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Francisco Hernán Siguero, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Celestino Rodríguez Llabrés, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don Manuel Calvo Pinilla, Catedrático de Análisis Matemático de la Universidad de Zaragoza.

Vocales suplentes:

Número 1. Don Juan Ochoa Melida, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Jaume García Roig, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Juan Navarro Loidi, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don Genaro García Suárez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Rafael Pérez Gómez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Vicent Gisbert Giner, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Ramón Prieto Rodríguez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Física y Química

Presidente titular: Don Antonio Sánchez Misiego, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Badajoz.

Vocales titulares:

Número 1. Don Francisco López Rui-Pérez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Enrique Aramburu Capdevila, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Luis Alday Revuelta, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña María Carmen Vidal Fernández, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Antonio Giménez Giménez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Rafael Llopis Castelló, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Teodomiro Moreno Jiménez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don Luis María Polo Díez, Catedrático de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales suplentes:

Número 1. Don Agustín Lozano Pradillo, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Enric Buchaca Solé, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña Teresa Lozano Martínez, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña María Paz Porto Ares, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Manuel Berjano Núñez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Manuel Aguilar Borrás, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Manuel Rivero Espino, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Ciencias Naturales

Presidente titular: Don Carlos Vicente Córdoba, Catedrático de la Facultad de Biología de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales titulares:

Número 1. Don Nicolás Rubio Sáez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Doña María Assumpcio Rosset i Elias, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña Begoña Isusi Baque, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña María Luz Eiján Moyano, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don José Ruiz Gutiérrez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don José María Ferreiro Salvador, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Marcelo Padrón Padrón, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don Salvador Peris Torres, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales suplentes:

Número 1. Doña María Teresa García Jiménez, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Doña Anna Tuduri Gibeli, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Javier Tejedó García, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña Pastora Fernández Ferro, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Rafael Gálvez González, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Juan Cuenca Anaya, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Doña Ascensión García Díaz, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Dibujo

Presidente titular: Don Francisco Toledo Sánchez, Catedrático de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales titulares:

Número 1. Don Enrique Fernández Pérez Serrano, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Doña Joana Munne Dalmasas, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Don Juan Azpeitia Zunda, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña Ana María Barranco Aznar, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Andrés Quesada Clavijo, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Vicente Latre David, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Cayetano Guerra Aguiar, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don Manuel Sánchez Méndez, Catedrático de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Madrid.

Vocales suplentes:

Número 1. Don Domingo Sánchez García, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Roberto Escoda Valdepérez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña Camelia López García Cebadera, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Don Juan Antonio López Pérez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Juan Carlos Lazuen Alcón, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Joaquín Sorolla Montoya, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don José Socorro Alonso, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Francés

Presidente titular: Don Javier del Prado Biezma, Catedrático de la Facultad de Filología de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales titulares:

Número 1. Doña Encarnación García Fernández, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Don Oscar Segarra Puig, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña Margarita Unceta Barrenetxea Orúe, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña María Angeles Franqueira G'Omaz, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Doña Martina Jaroszky Boreca, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Don Cayetano Ubeda Granero, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Doña Carmen Rosa Gutiérrez Gutiérrez, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don José Millán Urdiales Campos, Catedrático de la Facultad de Filología de la Universidad de Oviedo.

Vocales suplentes:

Número 1. Doña Elena Díaz Felipe, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Doña Anna María Amorós Puente, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña María Luz Sáenz de Santamaría Vierna, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña Rosa Mariño Camba, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Doña María A. Bustos Silva, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Doña Beatriz Inés Martín, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Doña Nieves Galván Rodríguez, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Inglés

Presidente titular: Don Julio César Santoyo Mediavilla, Catedrático de la Facultad de Filología de la Universidad de León.

Vocales titulares:

Número 1. Doña María Carmen García Blanco, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 2. Doña Anna Font Playa, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 3. Doña Isabel Celaa Diéguez, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 4. Doña María Jesús Requejo Mochales, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 5. Don Juan Jesús Zaro Vera, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Número 6. Doña Raquel Royo y García, Catedrática de Instituto de Bachillerato.

Número 7. Don Néstor Castro Enriquez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

Presidente suplente: Don Aquilino Sánchez Pérez, Catedrático de la Facultad de Filología de la Universidad de Murcia.

Vocales suplentes:

- Número 1. Doña María Carmen García Núñez, Catedrática de Instituto de Bachillerato.
 Número 2. Don Josep Maria Ferrán Salvadó, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
 Número 3. Doña María Eugenia Monreal Huegun, Catedrática de Instituto de Bachillerato.
 Número 4. Don Víctor Felipe Aragónes Herrero, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
 Número 5. Don José Antonio Martínez López, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
 Número 6. Don Emilio García Gómez, Catedrático de Instituto de Bachillerato.
 Número 7. Don Chiara Saloméne Meneggatti, Catedrático de Instituto de Bachillerato.

21175 *ORDEN de 10 de octubre de 1985 por la que se convocan a libre designación puestos vacantes en este Departamento.*

Ilmo. Sr.: Vacante el puesto de trabajo que se relaciona en el anexo a la presente Orden, y siendo necesaria su provisión con carácter urgente.

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) en relación con la disposición transitoria undécima de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), ha resuelto convocar a libre designación entre funcionarios los referidos puestos, cuyas características igualmente se especifican en el citado anexo.

Las solicitudes se dirigirán en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al ilustrísimo señor Director general de Personal y Servicios (calle de Alcalá, número 34, Madrid). En las solicitudes se expresarán, debidamente justificados, aquellos méritos y circunstancias que deseen hacer constar.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 10 de octubre de 1985.-P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Dirección General de Educación Básica

Puesto: Consejero Técnico. Nivel: 28. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes a los grupos A o B (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto) con destino en Madrid.

Secretaría de Estado de Universidades e Investigación

Puesto: Secretaria del Vocal asesor del Gabinete Técnico. Nivel: 13. Localidad: Madrid. Requisitos mínimos: Funcionarios pertenecientes al grupo D (artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto) con destino en Madrid.

21176 *RESOLUCION de 23 de septiembre de 1985, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se acepta la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 47, «Economía Aplicada», en segunda convocatoria.*

Ilmo. Sr.: Convocadas pruebas de idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias por Orden de 7 de febrero de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y cumplido el plazo para la admisión de solicitudes, fueron designadas por Resolución de 11 de mayo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» del 22) las Comisiones que habrán de actuar en las diferentes áreas de conocimiento.

La Comisión designada para el área 47, «Economía Aplicada», después de su constitución y estudio de las peticiones personales, elevó propuesta a favor de determinados aspirantes, propuesta que fue aceptada por Resolución de 19 de septiembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), integrándose posteriormente por Resolución de 12 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1985) los aspirantes aprobados en el Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias.

Con posterioridad, y por Resolución de esta Secretaría de Estado de 6 de marzo de 1985, fueron estimados parcialmente los recursos interpuestos por los aspirantes don Telesforo Fuentes González, don Angel Poveda Sánchez y doña María del Carmen

Navarro Carro contra las actuaciones de la referida Comisión, por cuyo motivo, y para dar cumplimiento a la misma, la Dirección General de Enseñanza Universitaria dispuso, con fecha 11 de abril de 1985, que aquélla se reuniera nuevamente, en segunda convocatoria, para la reconsideración y estudio del mencionado expediente, según las instrucciones contenidas en la convocatoria de las pruebas de idoneidad.

Reunida en segunda convocatoria, el día 20 de junio, la Comisión del área 47, «Economía Aplicada», a que se alude en esta Resolución, ha elevado nueva propuesta a favor de don Angel Poveda Sánchez para el ingreso en el Cuerpo de que se trata. A doña María del Carmen Navarro Carro, sin declararla apta, la mención como aspirante comprendido en el artículo 19.1 de la citada Orden de convocatoria, ya que tiene tres puntuaciones de seis o superior de seis, a los efectos previstos en dicho precepto. Esta propuesta ha sido tramitada reglamentariamente, de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de convocatoria, a través de la Secretaría General de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

Por todo ello, esta Secretaría de Estado ha resuelto aceptar la propuesta de la Comisión de Pruebas de Idoneidad para acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Escuelas Universitarias en el área 47, «Economía Aplicada», emitida con fecha 21 de junio de 1985, declarando apto a don Angel Poveda Sánchez y no apta a doña María del Carmen Navarro Carro, a la que se la declara comprendida en el supuesto del artículo 19.1 de la Orden de convocatoria al tener tres puntuaciones de seis o superior de seis, a los efectos previstos en dicho precepto.

El aspirante declarado apto aportará ante esta Secretaría de Estado de Universidades e Investigación los documentos relacionados en el artículo 18.2 de la convocatoria, en el plazo de treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 23 de septiembre de 1985.-El Secretario de Estado, por delegación (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Alfredo Pérez Rubalcaba.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

21177 *RESOLUCION de 9 de octubre de 1985, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se rectifica la Resolución de 23 de septiembre de 1985, por la que se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores procedentes de los concursos-oposiciones convocados por Orden de 18 de marzo de 1983 y 15 de marzo de 1984.*

Advertido error material en la publicación de la Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios de 23 de septiembre de 1985, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición a los opositores procedentes de los concursos-oposiciones convocados por Orden de 18 de marzo de 1983 y Orden de 15 de marzo de 1984.

Esta Dirección General tiene a bien rectificar dicha Resolución en el siguiente sentido:

Primero.-En el índice del «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre de 1985, página 31378 B. Oposiciones y concursos - Ministerio de Educación y Ciencia-, donde dice: «Cuerpo de Catedráticos de Universidad»; debe decir: «Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Bachillerato».

Segundo.-Consecuentemente, el plazo establecido en el apartado tercero de la citada Resolución deberá entenderse referido a partir del día siguiente a la publicación de la presente rectificación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que digo a V. S.

Madrid, 9 de octubre de 1985.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

21178 *RESOLUCION de 10 de octubre de 1985, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueban las listas de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados Superiores Especializados y se cita para la realización del primer ejercicio.*

Convocadas pruebas selectivas para cubrir 24 plazas de la Escala de Titulados Superiores Especializados del Consejo Superior